BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA, C. A.

MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA

EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 3 DE AGOSTO DE 1932.

TIPOGRAFÍA SÁNCHEZ & DE GUISE

8ª Avenida Sur Nos. 24 - 30.

Banco Agrícola Hipotecario

Guatemala, 25 de Julio de 1932.

Señor Accionista:

La Dirección del Establecimiento, de acuerdo con el artículo 83 de sus Estatutos, recuerda a Ud. que la Junta General Ordinaria se verificará en el edificio del propio Banco, el miércoles 3 de Agosto a las 10 a. m. y que se efectuará con el número de accionistas que concurran.

La Junta de acuerdo con el artículo 84, conocerá y resolverá de la Memoria, del Informe de la Junta Directiva, del balance semestral, del estado y marcha del Establecimiento, y de todos aquellos asuntos que interesen a la Sociedad y que sean de su competencia, conforme a la Ley o los Estatutos.

Según el artículo 85, quedan a la disposición de los Sres. Accionistas para su revisión, la contabilidad y documentos de la Cartera del Banco.

Julio Arzú,

Gerente.

Nómina de los Socios del Banco Agrícola Hipotecario.

EL 30 DE JUNIO DE 1932.

	Acciones.
Aguirre, Guillermo	19
Aguirre B., Guillermo E.	1
Aguirre B., Mariana	1
Aguirre B., Isabel	1
Aguirre B., Franz	1
Aguirre, Julia Batres de	3
Aguirre, Luis P.	1
Aguirre Larraondo, Maria Luisa	3
Aguirre Larraondo, Alfredo	1
Alanson, A.	70
Alejos Matheu, Willy	3
Alejos Matheu, Olga	3
Aldana, Amparo S. v. de	2
Amos, Carlos M.	1
Amézquita, Pedro Miguel	1
Anderson, C. D.	6
Aparicio L., Concha Stella	1
Aparicio, Leonor P. de	24
Aparicio, Elvira L. de	4
Aparicio, José Vicente	20
Aparicio, Rafael	1
Aparicio L., José F.	1
Aparicio L., Elvira	1
Aparicio P., Ricardo	1
Argueta, María Elena	4
Arguijo, Virginia	7
Arimany, Francisca	3
Arroyo, Alfonso L.	3
Arzú, Julio	425
Asturias, Elisa T. de	26
Arzú B., J. Luis	9
Asturias, Concha N. de	1
Asturias Nájera, Rafael	24
Asturias Arenales, Gustavo	24
Asturias Beltranena, Julio	25
Asturias Beltranena, Enrique	25
Asturias Beltranena, Oscar	25
Aycinena E., Adolfo	3
Van	774

	Acciones.
Vienen	774
Aycinena E., Carlos	4
Aycinena E., Elisa	2
Aycinena E., Juan	5
Aycinena E., Roberto	2
Aycinena, Juan	20
Aycinena, Pedro	5
Aycinena A., Antonio	3
Aycinena A., Jorge	3
Aycinena Asturias, Teresa	9
Aycinena Asturias,, María	8
Aycinena Asturias, Francisco	1
Aycinena, Albertina S. de	6
Aycinena Echeverría, Margarita	4
Aycinena Salazar, Albertina	3
Aycinena Salazar, Concha	5
Aycinena Salazar, Luis	2
Aycinena Salazar, Pedro	4
Aycinena Salazar, Rafael	4
Aycinena Salazar, Rosa	2
Azmitia, José	139
Azpuru E., Carlos Eduardo	1
Azpuru E., Marina	1
Azpuru E., Federico	1
Azpuru E., Roberto	1
Azurdia, José	3
Banco Central de Guatemala	10
Banco de Occidente	92
Barillas Fajardo, José	2
Barrientos Quiroa, Magdalena	2
Barrientos, Soledad	2
Barrientos, Maximiliano, María Antonia, Juana y Alejandra	1
Bergen, Isabel Alcalá von	56
Van	1,177

	Acciones.
Vienen	1,177
Biguria, Gabriel	5
Bloom, David	4
Boppel, Francisca Rosa de	5
Boudousse, J. Luciano . .	141
Braune, Arturo	7
Cahn, Thibault	3
Calderón y Barros, Pedro Manuel	14
Camacho, María Tinoco de	272
Castejón, Bertha S. de . . .	15
Castejón Sempé, Bertha . .	6
Castillo C., Rafael	360
Cárdenas, Tomasa v. de . .	11
Chávez A., Lupercia	1
Conde d'Arlot	1
Cottone, María Luisa de . .	1
Cristóbal, Dolores G. de . .	44
Dauch, Erna	2
Delgado, Carmen Echeverría de	7
Delgado E., Rafael	10
Delgado E., María Asunción	10
Delgado E., Carmen . . .	10
Delgado E., Salvador . . .	1
Delgado I., Roberto Stelio .	14
Delgado I., Oscar Alfredo .	12
Delgado, Jesús W. de . . .	100
Delgado Wyld, Ma. del Carmen	12
Delgado Wyld, María Isabel	12
Domínguez, Juliana	2
Duarte, Enriqueta P. de . .	12
Dubón, Mercedes V. de . . .	1
Dubón V., José Luis	1
Dubón V., José Salvador . .	1
Van	2,274

	Acciones.
Vienen	2,274
Echeverría, Mercedes L. de	33
Engel, Arturo	317
Engel e Hijos, Jacobo . . .	100
Engel, Enrique	442
Engel, Florie	5
Engel, Fredy	6
Engel, Queta	5
Engel, Lotte de	115
Engel, Gerda de	100
Engel, Roberto	10
Escamilla, Emilia H. de . .	1
Estrada O., Eduardo	110
Estrada Rodríguez, Manuel	20
Falla Cristina S. de	38
Falla, Concha Cofiño de . .	2
Falla, Rosario A. de	67
Falla, Salvador	99
Falla Arís, Catalina	23
Falla Arís, Salvador . . .	58
Falla Arís, José	360
Falla C., Roberto	2
Falla C., María Concepción Rosario	1
Falla Sánchez, Juan José .	2
Fernández, Angela G. de .	6
Fernández Concha, José .	1
Fernández, Reposo	1
Fernández, María S. de . .	2
Fernández Hall Z., Francisca María	1
Fernández Hall Z., Jorge Luis	1
Fernández Hall Z., María Teresa	1
Figueroa, Trinidad	1
Flores, Alberto	24
Foppa, Julia Falla de . . .	17
Frank, Helene	8
Frank, Georges André Marcel	8
Furrer, Domingo	5
Van	4,266

	Acciones.
Vienen	4,266
Galarza, Enrique	2
García N., Guillermo . . .	12
García H., Alfonso	1
Gerlach, Federico	4
Germán Ribón, Rafael . .	100
Germán Ribón, Emilia . .	30
Germán de Ribón, Roberto	2
Germán de Ribón, Mariana	2
Gener, Emilia	2
Goens, León	5
Goicolea, E.	10
Goüin, Isabel Lang de . . .	1
González Jurado, Angel . .	2
Goyzueta, Dolores V. de . .	7
Guerra, Albertina	5
Guerra, Herlinda	5
Haas, Bertha	20
Halewyck, Augusto	50
Halewyck de Heusch, Michel	10
Halewyck, Eugenio	9
Halewyck de Schramme, Mª	9
Halewyck de Van de Male, Margarita	32
Halewyck e hijos, Celina v. de	10
Hegel, Carlos	6
Hegel, Agustín	1
Hermes, Alfredo	45
Herrera, Julio	23
Herrera, Stella P. de	2
Hutchinson, Helena Mabel	33
Ibargüen, Ada M. de . . .	1
Ibargüen, Marcelina U. de, Herederos	5
Iglesias, Frank	3
Iglesias, Margarita P. de .	29
Iriondo Panero, Félix . . .	6
Van	4,750

	Acciones.
Vienen	4,750
Jallade, Victoria G. de . .	2
Kaltwasser & Co., Herman	2
Keller, Fed.	2
Klau, Adolfo	5
Lafourcade, Elena	5
Lang. Mme. Alfred	1
Lang, Francois	1
Lara, Carlos F.	2
Lara, Juan S.	64
Lara y Pacheco, Rosa . . .	2
Larrañaga, Hered. de Alejo	1
Larrañaga, María Alberdi v. de	2
Larraondo, María	2
Lazard, Mme. Simón . . .	13
Lazard, Alphonse	8
Leal, Mercedes Asturias de	30
Leal, Julia T. de	2
Lizarralde, Eduardo	7
Lizarralde, Anita A. de . .	6
Lizarralde, José	3
Lizarralde, Juan Luis . . .	4
Lizarralde Arrillaga, Edo. .	3
López C., J. Antonio . . .	150
López, Concha Cáceres de .	108
Mackenney, Julia	12
Mackenney, Horacio Antonio	9
Mackenney, María Lucila .	9
Mai Cristina L. de	18
Medina, Tomás F.	59
Meier, Juan	19
Mencos, Rolores R. v. de .	2
Meyer, Adolfo	14
Meyer, M. A.	2
Van	5,319

	Acciones.
Vienen	5,319
Micheo, José Antonio . . .	5
Micheo, Carlos	1
Micheo, Daniel	5
Micheo, María A. de M. v. de	9
Micheo, Concha de	1
Milá, Rosario S. de	210
Miller Sinibaldi, Menores .	2
Miller S., María	14
Molina Midence, Rosa . . .	14
Montis, Rafael de	5
Morales, Aquilina	14
Muñoz e hija, Juan Antonio	11
Murga, Manuel	12
Nanne Batres, Julia y Marta	1
Navinés, Mª Margarita Rosales v. de	1
Navinés, Esteban	18
Navinés, Juan	1
Noriega, Anastasia	1
Nottebohm Banking, Corporation	400
Novella, Carlos F.	1
Olivero Aycinena, Carmen .	1
Olivero Aycinena, Humberto	1
Olivero Aycinena, Luis . .	1
Olivero Aycinena, Margarita	1
Olivero, Carmen Aycinena de	8
Ortiz V., María Luisa . . .	6
Ortiz, María Trinidad . . .	6
Pando, Victoria del	5
Pascal, María Márquez v. de	1
Pascal Márquez, Jorge . .	1
Pascal Márquez, Roberto .	1
Pascal Márquez, Eduardo .	1
Van	6,078

	Acciones.
Vienen	6,078
Peper, Anita H. de	1
Pérez Camino, Narciso . .	14
Pérez, Elvira Asturias de .	3
Pérez, Ricardo	10
Peyré, A.	124
Peyré (h), Antonio	38
Peyré, Carlos	37
Peyré, Irene	31
Peyré, María	37
Peyré, Renée	36
Peyré, Irene de	71
Ponciano, Mercedes Asturias de	1
Pradet, María Bastide de .	12
Prentice, Josefina A. . . .	19
Prentice, A. C.	8
Prentice Jr., A. C.	1
Prentice Jr., Stuart A. . .	1
Prentice, Donald C.. . . .	1
Prentice, Stuart A.	7
Puig, Baldomero	4
Raphael, Mme. Vve. Raymond	3
Reyes, Milagro	2
Rittscher, Enrique	5
Rivera B., Hersilia	4
Robles, Rubén y Miguel .	4
Roblin Herrera, Andree y Simone Jaqueline . . .	14
Roda, Francisca A. de . .	42
Rodríguez, Daniel	73
Rodríguez, Gustavo	81
Rodríguez, Natividad F. de	7
Rodríguez, Porfirio	40
Rodríguez Girón, Eulalia . .	5
Rosales, Margarita	1
Van	6,815

	Acciones.
Vienen	6,815
Rodríguez, Zoe de	5
Rosito, Pascual	1
Rubio Zirión, María Teresa	7
Ruiz, Juana Aparicio de .	4
Ruiz y Villota, Juan	13
Ruiz Angulo, José	66
Sagrini, Francisco, Herederos de	26
Sánchez, Victoria F. v. de .	59
Sánchez Elena	14
Sánchez F., Guillermo . . .	1
Sánchez F., Celia	1
Sánchez F., Caridad . . .	1
Sánchez F., Victoria . . .	1
Sánchez, Jorge F.	1
Sánchez F., Cristina . . .	1
Sandoval, Guadalupe Z. v. de	21
Santa Cruz, Virginia S. de .	109
Saravia, María Teresa Nora	5
Saravia, Concepción S. de .	8
Saravia, hijo, Ignacio G. .	2
Saravia, Teresa Ubico de .	4
Sarg, Antonio F.	14
Savage, D. M.	2
Schaeffer, Ernesto	12
Shaefer, Félix	2
Schlesinger, Dolores C. v. de	196
Schlesinger, Luis	29
Segura Guardiola, Enrique .	112
Segura, Laura Rubio de . .	18
Sempé, Gustavo	30
Sempé, María R. de . . .	15
Shaw, Pierce G.	3
Silva Peña, Eugenio	5
Simmons, Adelaida J. de .	3
Sociedad Francesa de Beneficencia	39
Van	7,645

	Acciones.
Vienen	7,645
Tejada Rubio, María Margarita	1
Tejada A., Refugio	36
Téllez, Manuel J.	4
Tinoco A., Rafael	2
Tinoco, Rafael	31
Tinoco, Sara T. de	25
Tinoco, Luz A. de	13
Toruño y Lizarralde, María Beatriz	2
Torrebiarte, Miguel	8
Torres, Clara	3
Torres, Elisa	3
Torres, Marta	5
Torres, Joaquín	5
Trigueros, Fidelina	2
Ubico, Oscar	28
Ubico, Piedad Z. de	1
Ubico, S. E.	10
Urruela (h), Luis	4
Urruela, María	32
Urruela Villacorta, Concepción	1
Valdés, Trinidad V. de . .	5
Valenzuela, Carlos Humberto y María Judith . . .	2
Valenzuela, María Luisa . .	2
Valenzuela y Micheo, Juan .	167
Valenzuela y Micheo (h.) Juan	2
Valenzuela y Micheo, Margarita	2
Valenzuela y Micheo, Olga Rosa	2
Valenzuela, Margarita M. de	47
Valladares, Delfina C. de .	5
Valladares, Dolores A. de .	41
Van	8,136

	Acciones.
Vienen	8,136
Valladares, Manuel	1
Valladares A., Manuel . .	1
Valladares, Luz	1
Valladares A., Antonio . .	1
Valladares, Luis G.	1
Valladares, Juan Fermín .	1
Valladares, Antonio . . .	10
Vásquez Bertholin, Elisa . .	1
Vásquez, Ricardo	100
Vilar y Boy, S.	51
Villegas, Agustín	11
Villegas, Celestina	11
Villegas, Claudio	12
Villegas, Elvira	12
Villegas, Manuel	7
Viteri B., Ernesto	28
Vivas, Dolores M. de . . .	12
Van	8,397

	Acciones.
Vienen	8,397
Vizcaíno, Federico F. . . .	1
Vizcaíno, Leonor	1
Vizcaíno, Graziella	1
Vizcaíno, María Leal de . .	3
Wagner, E. R.	10
Watts, M. Amy	2
Watts Díaz Durán, Marta .	1
Will, C. A.	16
Wunderlich, Concha S. de .	5
Zandomenego, Pedro, . . .	50
Zepeda, Jorge	6
140 Fracciones por canjearse, o sean	7
Total	8,500

Impreso en los talleres Sánchez & de Guise.

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
Universidad Francisco Marroquin

https://archive.org/details/memoriadelajunta8332guat

BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA, C. A.

MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA

EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 3 DE AGOSTO DE 1932.

TIPOGRAFÍA SÁNCHEZ & DE GUISE

8ª Avenida Sur Nos. 24-30.

BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Guatemala, C. A.

Capital Suscrito y Pagado	Q	510,000.00
Fondo de Reserva		79,394.40
Fondo para Eventualidades	,,	60,742.75
Fondo para Pensiones, Jubilaciones, etc.	,,	7,420.67

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Del Banco Agrícola Hipotecario nombrado en Junta General de Accionistas, para el período de 1932 á 1934.

DIRECTORES PROPIETARIOS:

Lic. Don Salvador Falla, Presidente.
Ing. Don Daniel Rodríguez.
Don Juan Valenzuela y Micheo.
Ing. Don Luis Schlesinger Carrera.

DIRECTORES SUPLENTES:

Don Antonio Peyré.
Don José Ruiz Angulo.
Don Enrique Segura Guardiola.
Lic. Don Jorge F. Sánchez.

JULIO ARZU, Gerente.

INFORME

De la Junta Directiva del Banco Agrícola Hipotecario.

Señores Accionistas:

La Junta Directiva del Banco Agrícola Hipotecario, cumple con el deber de informar a los señores Accionistas de todo lo relativo a la administración de este Establecimiento, durante el semestre que terminó el 30 de junio último.

Complicada ha sido esta labor, porque ella comprende las gestiones hechas y las conferencias habidas con algún número de sus clientes, para el cobro de los intereses adeudados sobre los créditos que tenemos concedidos, en su mayoría con garantías suficientes, y que no obstante no han podido llegar a nuestras cajas por las excepcionales condiciones en que el mundo se encuentra y nos encontramos también nosotros.

En nuestras Memorias del 3 de agosto de 1931 y 3 de febrero último, indicábamos la necesidad de aumentar los frutos exportables, principalmente el café de altura, facilitando el Estado la compra de terrenos apropiados en los departamentos del Norte de la República, y exonerando de todo impuesto, fiscal y municipal, las nuevas plantaciones, durante un plazo conveniente. Igual exoneración apuntábamos en favor de las construcciones urbanas que se levantaran desde sus cimientos, en cualquiera de los departamentos de la República.

*
* *

Seános permitido insistir en las mismas ideas que indicábamos en aquellas Memorias, ya que las circunstancias no han cambiado.

El problema económico aquí, como en todas partes, es un trípode: tierra, capital y trabajo. Suprimiendo cual-

quiera de esos pies, el banquillo se viene abajo. Esto es elemental.

Guatemala, por fortuna, tiene tierras abundantes y feraces, apropiadas para diferentes cultivos.

Hemos creído y seguimos creyendo que el café, y principalmente el café de altura, y el café maragogipe que se cultiva en tierras bajas, contribuirán a la solución de nuestro problema económico.

Lo que decíamos hace un año acerca del cultivo de nuestros cafés de 3,000' a 5,000' de elevación, lo vemos hoy patrocinado por el Brazil, según la carta postal que un amigo nuestro acaba de recibir de un Cónsul centroamericano en aquella República. Hé aquí lo que se recomienda en esa carta postal:

"Produzir apenas *café* nao representa nenhum merecido valor para o reerguimento económico do Brazil. O de que precisamos e de uma producao, intensivo de TIPOS EXTRAS, absolutamente finos para fazermos frente aos nossos concorrentes porque...OS MERCADOS MUNDIAIES EXIGEN CAFES FINOS".

Hace algunos meses que el cable nos transmitía la noticia de que los importadores de café en New York, los vendedores y los comisionistas de dicho grano, habían formado una asociación "con el propósito, según convenio formado por ellos, de proteger los intereses de la industria, mejorar el mercado norteamericano para el café, elevar los precios y obtener *las más altas calidades* para el consumo americano".

Colombia y Costa Rica hacen propaganda para el cultivo del *café fino*, y su conocimiento en los centros consumidores.

El prestigio que el café de Guatemala tiene en el extranjero ha permitido la exportación de más de 800,000 quintales de café hasta Junio último, inclusive el grano de inferior calidad, toda nuestra cosecha exportable. Los agricultores que tienen tierras apropiadas para café fino aumentan sus plantaciones, prueba de que están convenci-

dos de que con ese sistema encontrarán su salvación, aún durante la crisis misma, y mucho más cuando levanten sus cosechas, que es de esperar sea cuando la crisis haya terminado.

Todo esto está demostrando que no nos encontramos aislados en nuestra manera de apreciar el porvenir de Guatemala.

La tierra, movilizada como hemos dicho anteriormente en el sentido económico, vendidos los terrenos a precios cómodos y con exoneración de todo impuesto durante un período de años, seis por ejemplo, ya se trate de terrenos de altura, para la producción de café fino, ya de climas cálidos para el cultivo del café maragogipe, el capital vendrá a desempeñar la importante misión a que está llamado en el desenvolvimiento económico de la República.

Iguales estímulos podrían concederse a cultivos nuevos de otros productos agrícolas para alimentar nuestra industrialización que comienza: más algodón, para nuestras filaturas; ramié, henequén y otras plantas fibrosas, para la confección de costales, destinados a nuestras exportaciones, cordelería, etc.; ensanche de las razas ovina y cabruna, para surtir con sus vellones y pelo nuestras fábricas de casimires y otras telas de lana.

Hemos manifestado en nuestras Memorias anteriores cuán importante ha sido para estimular las siembras de café, primero, la concesión de primas, y después las facilidades que para la adquisición de terrenos concedió el General Barrios, y todos sabemos que el café ha enriquecido al país, ha sido y continúa siendo una importante entrada para el Erario Público.

Lo mismo aconteció con la cochinilla que dió existencia comercial a la República. En la sesión celebrada por la Diputación Provincial el 9 de enero de 1823, el Canónigo Castilla presentó una moción "para que se haga una consulta al Gobierno en orden al impulso que va tomando en esta provincia el precioso ramo de la grana, con el objeto de que se

declare *libre de derechos,* como se ha hecho con Gobiernos menos liberales con los nuevos plantíos y aquellos frutos que merecen toda protección por ser apreciables".

Se le contestó por el Secretario que lo que se pedía ya estaba hecho por el Decreto perteneciente al aumento de alcabalas.

Halagarán también a los dineros desocupados con la exoneración de todo impuesto y también por plazo definido, las nuevas construcciones urbanas que, con la ayuda de estos dineros se levanten en cualquier solar de la República.

Podrá arguírse en contra: ¿Cómo hablar de nuevas construcciones urbanas cuando a consecuencia de la crisis intensa, las casas se desocupan, hay familias que habitan en una sola vivienda, los alquileres bajan notablemente, sobre todo de las casas grandes, o no se pagan? Esto es cierto; pero hay un fenómeno que también se observa a consecuencia de la misma crisis: los jornales bajan, el que construye una casa se ve asediado de solicitudes de toda clase, de artesanos que se acomodan a pequeños jornales con tal de tener algo que ganar. Los que en tales condiciones han construído y están construyendo, calculan que cuando la crisis haya terminado habrán hecho economías en sus obras.

El capital, por las mismas dificultades de la vida, se interesa en la construcción de pequeñas viviendas que satisfacen el gusto de los inquilinos que dan preferencia a las habitaciones antisísmicas, sanas, aireadas y de gratas cualidades estéticas.

Por intuición unos, por reflexión y experiencia otros, todos comprenden que en medio de la crisis, la propiedad inmueble, urbana principalmente, se salvará: podrán perderse con los alquileres no pagados los intereses del dinero invertido, pero no se perderá el capital. Y por la misma seguridad, cabe también observar la tendencia de los capitalistas de preferir en las actuales circunstancias, convertirse en propietarios antes que hacer inversiones a mutuo, aunque el préstamo esté garantizado con hipoteca.

El Estado, al proceder así, nada impone: provoca la cooperación social, estimulando el interés que es el lazo que liga a los hombres como a los pueblos.

El Gobierno nada pierde, puesto que no se trata aquí de suprimir impuestos establecidos. El país gana con la creación de riqueza; gana el peón rural, el jornalero y el artesano que encuentran trabajo, y se aleja el angustioso problema de los hambrientos y desocupados, que hoy preocupa tanto a las grandes naciones de Europa como de América.

Tenemos también trabajadores. La población rural excede en mucho a la población urbana. El indio, con sus hábitos de vida, de trabajo y economía, con su traje regional que no quiere abandonar, si por sus escasas necesidades no consume artículos importados, en cambio, es un constante colaborador, no sólo de la producción de artículos de consumo interno, sino de aquellos que enviamos al extranjero, como el café, para el pago de lo que el extranjero nos envía.

*
* *

Lo que nos falta es capital. Hay pues que atraerlo, estimularlo, para que coadyuve eficazmente a la producción particular, de la cual se forma la riqueza pública .

Contribuirá a la aportación de capitales particulares la confianza que se le inspire, acostumbrado el país a la falta de escrúpulos de administraciones anteriores en el manejo de la cosa pública, el dar a conocer los negocios públicos de todo lo que puede interesar al pueblo en general. La publicidad es la primera garantía de los pueblos libres; ella enseña y educa, demuestra la honradez de los gobernantes: y puede decirse que no hay patriotismo sin publicidad. Iniciando la actual administración la moral en el manejo de los fondos nacionales y la publicidad de los negocios, todo detalle que demuestre esa honradez conducirá, no lo dudamos, al fin que se apetece.

La conveniencia de la cooperación de los dineros particulares se siente hoy aún más con la merma que la circulación monetaria viene sufriendo.

Así, suprimida la facultad emisora de los antiguos Bancos y fijado a sus billetes el valor de sesenta pesos por un quetzal o dollar, en el estado del Banco Central de Guatemala, fecha de 28 de febrero de 1927, la circulación era de Q 7.890,481.47, la cual según el estado del mismo establecimiento del 31 de marzo de 1928, ascendió a ..... Q 10.075,481.47, tanto de sus propios billetes como de los que circulaban de los antiguos Bancos. En el estado de 30 de junio último, era de Q 5.561,785.06.

El país se ha encontrado así con una merma para sus transacciones de Q 4.513,696.41.

Esos antiguos billetes equiparados a los quetzales emitidos, son oro, tanto para el Banco Central como para todo el mundo, y hay razón para ello: porque su emisión quedó definitivamente concluída; por su tipo fijo; por los fondos destinados a su amortización, y porque está garantizado su pago por una Institución de la importancia del Banco Central.

La incineración sistemática de los antiguos billetes, aúnque haya sido en obedecimiento a la Ley Monetaria, ha hecho sentir un vacío de que los agricultores principalmente se quejan y hasta han llegado algunos a pedir emisiones de papel moneda.

He aquí un ejemplo de lo que a ellos acontece:

El cafetero que pudo pagar veinte y cinco dólares con cada quintal de café vendido a ese precio, en la cosecha de 1929-1930, para pagar igual cantidad tuvo que vender dos quintales y médio, vendido el quintal a diez dólares, como aconteció en el presente año.

Y nótese que intencionalmente tomamos por norma los precios máximos, que distan mucho de ser los precios que alcanzaron los demás cafés.

La misma observación ha podido hacerse con relación al trapichero, al ganadero y al bananero.

Hay en toda obra de los campos y en toda construcción urbana una serie de labores que se engarzan; el labriego que derriba a hachazos un árbol, hasta la maquinaria que lo hiende y el carpintero que arma una casa o construye muebles; desde el picapedrero que extrae la piedra de la cantera, hasta el horno en que se calcina la cal o el cemento hidráulico, y el albañil que emplea esos materiales en las construcciones, el herrero y el hojalatero que coadyuvan, y el comerciante que vende artículos de ferretería. ¡Cuántas familias viviendo del capital privado!

Sólo nuestro Banco a pesar de su modestia ha contribuído a ese vacío, pagando al Gobierno Q 306,133.73; y como consecuencia, cada pago parcial ha sido una disminución de su capital, retirado a su propia clientela.

*
* *

Como decíamos anteriormente, nos faltan por una parte, más de 15.000,000 de dólares por el deprecio de nuestros frutos tropicales, principalmente el café, y por otra parte, nos faltan también más de cuatro millones y medio del oro interno, representado por nuestra circulación fiduciaria, en la cual figuran los antiguos billetes cuyo prestamista es el público, y prestamista sin interés, quien, después de la Ley Monetaria, ha continuado recibiéndolos sin diferencia ni oposición alguna. ¡Cerca de veinte millones de dólares! y a pesar de ser esta una cantidad enorme, el país viene marchando, con paso lento y moderado, pero marchando, al fin, sin conmociones populares, y sin las medidas drásticas que se han visto obligados a tomar otros Gobiernos; lo que indica la vitalidad de Guatemala.

El Banco Central ha podido mantener el talón de oro, y suministra actualmente fondos a los cafeteros para levantar sus cosechas. Pero a pesar de todo, el país confronta un problema trascendental: la deficiencia monetaria, y la necesidad de aumentar la producción, facilitando para ello las transacciones de toda clase.

La acumulación de oro no es un fin: es un medio, para conservar una moneda sana y segura, de carácter mundial; para satisfacer nuestras necesidades internacionales. La misión del dinero es servir de intermediario en las transacciones.

No le toca al Banco Hipotecario resolver este magno y difícil problema, por mucho que su solución le afecte, como afecta a toda la economía nacional; pero séale al menos permitido esperar, que el país, con las condiciones favorables, con que la naturaleza le ha dotado, se salvará, mediante el apoyo del Estado al capital particular que vaya a fecundar los campos, sin cuyo cultivo toda redención es imposible; y que con el estímulo, al lado de las obras oficiales y municipales, coadyuve a levantar construcciones como lo exigen el gusto y las necesidades modernas; y desear también que el Banco Central ensanche la circulación de sus billetes en cuanto se lo permitan sus propios Estatutos, o modificando éstos, si fuere necesario; procurando el mantenimiento efectivo del talón de oro para la satisfacción de nuestras necesidades internacionales, ya que ese Establecimiento, como emisor único, concentra y guía el movimiento monetario de la República.

*
* *

Para concluir, tenemos el honor de someter a la consideración de los señores Accionistas, los puntos siguientes:

1º—Aprobación del balance general del Banco, practicado el 30 de Junio último, si se cree correcto.

2º—Tomar conocimiento de los informes rendidos por las comisiones nombradas, para practicar el ARQUEO y la revisión de la Cartera y Contabilidad.

3º—Tomar conocimiento del informe de la Comisión de Vigilancia e Inspección.

4º—Tomar en consideración la liquidación de utilidades, y aprobar en su caso el proyecto de reparto de esas utilidades.

5º—Habiendo terminado el período para que fueron electos los miembros de la Junta Directiva, corresponde a la Junta General nombrar cuatro Directores y el Gerente, y cuatro Directores Suplentes.

6º—Nombrar la Comisión de Vigilancia e Inspección.

La Junta Directiva protesta sus respetos a los señores Accionistas.

Guatemala, 3 de Agosto de 1932.

LA DIRECTIVA.

ESTADO

DEL

BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

30 DE JUNIO DE 1932.

ESTADO DEL BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

30 DE JUNIO DE 1932

ACTIVO:			
Caja: billetes, plata y cobre	Q	10,549.75	
Oro efectivo	,,	61,390.00	
Corresponsales extranjeros	,,	2,512.53	
Banco Central	,,	30,000.00	Q 104,452.28
Hipotecas	Q	794,654.60	
Cuentas corrientes	,,	275,655.69	
Obligaciones por cobrar	,,	10,144.61	,, 1.080,454.90
Acciones en el Banco Central	Q	37,500.00	
Inmuebles	,,	71,848.00	
Intereses diferidos	,,	22,759.35	
Mobiliario	,,	990.00	
Varios deudores	,,	164.67	,, 133.262.02
Valores al cobro por cuenta ajena	Q	2,265.28	
Propiedades y valores en garantía	,,	3.012,125.00	,, 3.014,390.28
			Q 4.332,559.48
PASIVO:			
Capital suscrito y pagado	Q	510,000.00	
Fondo de reserva	,,	79,394.40	
Fondo para eventualidades	,,	60,742.75	
Fondo para pensiones, jubilaciones, etc.	,,	7,420.67	Q 657,557.82
Depósitos a la vista	Q	988.70	
Depósitos en cuenta corriente	,,	212,970.19	
Depósitos a plazo	,,	74,183.00	,, 288,141.89
Dividendos pendientes de pago	Q	3,721.07	
Gobierno de Guatemala, Cta. Emisión	,,	233,246.89	
Obligaciones a pagar	,,	96,000.00	
Intereses y comisiones por liquidar	,,	22,416.76	
Ganancias y pérdidas	,,	17,084.77	,, 372,469.49
Comitentes por cobros	Q	2,265.28	
Depositantes de propiedades y valores en garantía	,,	3.012,125.00	,, 3.014,390.28
			Q 4.332,559.48

J. Miguel Leal A.,
Tenedor de Libros.

Julio Arzú,
Gerente.

BALANCE DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

CUENTAS QUE PRODUJERON GANANCIA:

Alquileres "Safe-Deposit"		$ 434.00	
Intereses		,, 45,559.38	
Comisiones		,, 5,466.16	
		$ 51,459.54	

A DEDUCIR:

Saldo que debe quedar en la Cta. de Intereses que no han sido pagados durante el semestre	$ 20,707.49		
Comisiones que no han sido pagadas durante el semestre	,, 1,709.27		
Pérdida de un crédito incobrable en Cta. Cte.	,, 1,299.12	,, 23,715.88	$ 27,743.66

CUENTAS QUE PRODUJERON PÉRDIDA:

Contribución sobre el capital, 1/8 % semestral para el sostenimiento del Departamento Monetario y Bancario		$ 637.50	
Contribuciones Fiscales y Municipales en el semestre		,, 331.76	
Gastos Generales, saldo de la cuenta		,, 449.63	
Sueldos de los empleados, saldo de la cuenta		,, 9,240.00	,, 10,658.89
			$ 17,084.77

La Junta Directiva tomando en consideración las dificultades porque atraviesan todos los negocios y la falta de seguridad para el pago, por parte de la clientela del Establecimiento, de los intereses y comisiones, ha creído por conveniente no tomar en consideración para el reparto de las utilidades del presente semestre más que los intereses y comisiones que efectivamente han

entrado en la caja, deducidos todos aquellos que por obligaciones a favor de los clientes del Banco, se han tenido que pagar, estableciendo en esta forma, la mayor equidad posible para el reparto de las utilidades y dejando por consiguiente las cuentas de intereses y comisiones abiertas con un saldo para el próximo semestre de $ 22,416.76.

PROYECTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA:

74º Dividendo a razón de $ 1.50 por c/ acción s/ 8,500 acciones	$	12,750.00	
Casas de Beneficencia, 5 % s/ $ 17,084.77	,,	854.24	
Honorarios de la Directiva y Gerente, 4 % s/ $ 17,084.77	,,	683.40	
Fondo de Reserva, 10 % s/ $ 17,084.77.	,,	1,708.48	
Fondo para Pensiones, Jubilaciones, etc., 5 % s/ $ 17,084.77.....	,,	854.24	
Fondo para Eventualidades, se pasa a esta cuenta.	,,	234.41	$ 17,084.77

DEPARTAMENTO MONETARIO Y BANCARIO
DE LA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

INFORME

Acerca del Banco Agrícola Hipotecario correspondiente al Primer Semestre de 1932.

Guatemala, Julio 30 de 1932.

Señor Ministro:

Cumplo con el deber de dar a Ud. las informaciones generales relacionadas con la situación que guardaba el Banco Agrícola Hipotecario al vencerse el ejercicio económico correspondiente al primer semestre del año en curso.

1.—*Estado financiero:*

Con el fin de apreciar la situación del Banco, los Delegados de este Departamento hicieron el examen acostumbrado de contabilidad y cartera, comprobando que el estado financiero en 30 de junio del año actual, que a continuación se expone, reproduce de manera exacta las condiciones económicas del Banco Agrícola Hipotecario.

ACTIVO:

DISPONIBILIDADES A LA VISTA:

Caja	Q	71,939.75		
Depósitos en corresponsales extranjeros	,,	1,672.94		
Depósitos en Bancos locales.	,,	30,839.59	Q	104,452.28
VAN			Q	104,452.28

Vienen.....			Q	104,452.28
Valores Mobiliarios:				
Acciones del Banco Central			,,	37,500.00
Imposiciones:				
Préstamos hipotecarios.....	Q	794,654.60		
Créditos en cuenta corriente	,,	275,655.69		
Obligaciones a Cobrar	,,	10,144.61	,,	1.080,454.90
Inmuebles:				
Edificio del Banco	Q	67,554.25		
Lote en Tívoli	,,	1,293.75		
Finca San Ignacio.....	,,	3,000.00	,,	71,848.00
Muebles.....			,,	990.00
Deudores Diversos:				
Asuntos pendientes			,,	164.67
Cuentas Inmateriales:				
Intereses diferidos.....			,,	22,759.35
Suma el Activo			Q	1.318,169.20
Cuentas de Orden:				
Valores al cobro por cuenta ajena.....	Q	2,265.28		
Propiedades hipotecadas....	,,	2.977.875.00		
Valores en Garantía	,,	34,250.00	,,	3.014,390.28
			Q	4.332,559.48

PASIVVO:

Exigibilidades Inmediatas:				
Depósitos en cuenta corriente	Q	212,816.93		
Depósitos a la vista.....	,,	988.70		
Depósitos judiciales.....	,,	153.26		
Dividendos no cobrados ...	,,	3,721.07	Q	217,679.96
Van.....			Q	217,679.96

VIENEN...			Q	217,679.96
EXIGIBILIDADES A PLAZO:				
Depósitos a plazo mayor de 30 días.....	Q	74,183.00		
Obligaciones a Pagar	,,	96,000.00		
Deuda del Banco por el 60 % de su circulación...	,,	233,246.89	,,	403,429.89
CUENTAS INMATERIALES:				
Intereses a/f. del Banco no pagados.....			,,	22,416.76
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Utilidad Líquida a distribuir....			,,	17,084.77
CAPITAL Y RESERVAS:				
Capital pagado	Q	510,000.00		
Fondo de Reserva Comercial	,,	79,394.40		
Fondo para Eventualidades.	,,	60,742.75		
Fondo para pensiones y jubilaciones.....	,,	7,420.67	,,	657,557.82
Suma el Pasivo.....			Q	1.318,169.20
CUENTAS DE ORDEN:				
Comitentes por cobros	Q	2,265.28		
Propiedades en Garantía....	,,	2.977,875.00		
Depositantes de valores en Garantía.....	,,	34,250.00	,,	3.014,390.28
			Q	4.332,559.48

2.—*Actividades del Banco durante el semestre:*

Estas pueden apreciarse por el movimiento resumido que se expone en seguida:

Caja:

Saldo al 31 de Diciembre de 1931 ...	Q	68,550.16
Ingresos	,,	1.629,139.16
Suma	Q	1.697,689.32
Egresos	,,	1.625,749.57
Saldo el 30 de Junio	Q	71,939.75

La existencia de este saldo se comprobó en el arqueo practicado el 28 de junio último por una comisión de accionistas en presencia de uno de los Delegados de este Departamento, habiéndose encontrado los siguientes valores:

Oro nacional acuñado	Q	26,090.00
Oro acuñado de E. U.	,,	35,300.00
Billetes quetzales	,,	6,919.00
Billetes de E. U.	,,	307.00
Plata nacional acuñada	,,	3,322.50
Monedas de cobre quetzales	,,	1.25
	Q	71,939.75

Imposiciones:

Préstamos hipotecarios:

Saldo en 31 de Dic. de 1931	Q	786,925.71	
Cargos durante el semestre ...	,,	45,041.02	
Suma	Q	831,966.73	
Reintegros	,,	37,312.13	
Saldo en 30 de Junio			Q 794,654.60

Durante el semestre no se hicieron nuevas operaciones de préstamos hipotecarios a largo plazo, existiendo únicamente los tres créditos concedidos con anterioridad, los cuales al término del ejercicio arrojaban un total de Q 105,290.

Van	Q	794,654.60

VIENEN.....			Q 794,654.60
Obligaciones a Cobrar:			
Saldo al 31 de Dic. de 1931...	Q	9,784.86	
Cargos durante el semestre...	,,	2,229.28	
Suma.....	Q	12,014.14	
Reintegros	,,	1,869.53	
Saldo al 30 de Junio.....			,, 10,144.61
Cuentas Corrientes:			
Saldo al 31 de Dic. de 1931 ..	Q	289,951.92	
Cargos durante el semestre...	,,	198,365.71	
Suma.....	Q	488,317.63	
Reintegros	,,	212,661.94	
Saldo al 30 de Junio.....			,, 275,655.69
Monto de las imposiciones			Q 1.080,454.90

El capital colocado en estas operaciones lo respaldaban las garantías cuya clasificación se exhibe en el resumen siguiente:

	Capitales.	Porcentaje.	Número de créditos.
Hipotecas.....	Q 1.052,803.23	97.44	152
Prendas	,, 14,366.77	1.33	9
Firmas	,, 13,284.90	1.23	18
	Q 1.080,454.90	100.00	179

CORRESPONSALES EXTRANJEROS:

Saldo en 31 de Dic. de 1931.	Q	20,168.60	
Valor de las remesas.....	,,	37,559.65	
Suma.....	Q	57,728.25	
Letras giradas al exterior ..	,,	56,055.31	
Saldo al 30 de Junio			Q 1,672.94

INMUEBLES:

Saldo al 31 de Dic. de 1931.	Q	70,554.25
Adjudicación de un lote en Tívoli..	,,	1,293.75
Saldo al 30 de Junio.....	Q	71,848.00

COBROS AJENOS:

Saldo al 31 de Dic. de 1931.	Q	4,947.91
Letras recibidas al cobro...	,,	4,218.61
Suma	Q	9,166.52
V/ de los cobros efectuados y remesados	,,	6,901.24
Importe de letras a cobrar el 30 de Junio...	Q	2,265.28

CUENTAS DEL PASIVO:

DEPÓSITOS EN GENERAL:

Saldo en 31 de Dic. de 1931.....	Q	325,723.14
Entregas recibidas.....	,,	914,175.99
Suma.....	Q	1.239,899.13
Retiros.....	..	951.757.24
Saldo general de los depósitos al 30 de Junio	Q	288,141.89

ADEUDO DEL BANCO POR SU ANTIGUA CIRCULACIÓN:

Merced a autorización otorgada por este Ministerio, el Banco Agrícola Hipotecario pagó en enero del año en curso sólo el 50% de la semestralidad de Q 13,328.40 que venció en diciembre próximo pasado, quedando obligado a satisfacer el resto, de Q 6,664.20, el 1º de abril último;

pero, por virtud de lo exiguo que de manera general resultan los ingresos de fondos en amortización de créditos vencidos, el Banco no estuvo en posibilidad de hacer ese pago ni tampoco el que corresponde a la amortización vencida el 30 de junio, con lo que el valor de las cuotas retrasadas asciende, a la última fecha, a Q 19,992.60, y, por consiguiente, el adeudo del Banco por su circulación permanece inalterable, consistiendo todavía en la misma cifra de Q 233,246,89 a que me refería en el informe relativo al segundo semestre de 1931. El Banco ha ofrecido al Gobierno, para solventar la obligación vencida, valores de su cartera; y cualquier arreglo posible a este respecto está todavía pendiente de estudio y resolución por ambas partes. Debo hacer constar que el Banco depositó en el Central, con abono al Gobierno, Q 184.18 para cubrir, hasta el 30 de junio último, los intereses por mora en el pago de Q 6,664.20, que es la parte aún pendiente de la cuota vencida en diciembre próximo anterior.

3.—*Alzas y bajas que se operaron en las cuentas durante el semestre:*

ACTIVO:

	ALZAS:	BAJAS:
Caja y corresponsales extranjeros		Q 25,235.66
Imposiciones.....		,, 6,207.59
Deudores diversos	Q 164.67	
Inmuebles	,, 1,293.75	
Intereses diferidos.....		,, 1,896.60
	Q 1,458.42	Q 33,339.85
Baja igual a la del Pasivo.	,, 31,881.43	
	Q 33,339.85	Q 33,339.85

PASIVO:

	ALZAS:	BAJAS:
Depósitos		Q 37,581.25
Deuda por circulación		,, 6,664.20
Dividendos		,, 39.25
Obligaciones a Pagar	Q 10,000.00	
Cuentas Inmateriales	,, 9,157.26	
Pérdidas y Ganancias		,, 11,679.27
Fondo de Reserva Comercial	,, 2,876.40	
Fondo para Eventualidades	,, 610.68	
Fondo para Pensiones y Jubilaciones	,, 1,438.20	
	Q 24,082.54	Q 55,963.97
Baja igual a la del Activo	,, 31,881.43	
	Q 55,963.97	Q 55,963.97

4.—*Estado de pérdidas y ganancias:*

Cuentas que produjeron utilidad:

Intereses	Q 22,976.89
Comisiones	,, 3,756.89
Dividendos s/ acciones del Banco Central, correspondientes al 2º semestre de 1931	.. 1,875.00
Alquiler de cajillas de seguridad	,, 434,00
Utilidad bruta	Q 29,042.78

Cuentas que ocasionaron pérdidas:

Sueldos	Q 9,240.00	
Gastos Generales	,, 1,418.89	
Saldo insoluto de una cuenta hipotecaria	,, 1,299.12	Q 11,958.01
Utilidad líquida		Q 17,084.77

Comparada la utilidad neta de este semestre con la que se produjo en el anterior, se observa una baja de Q 11,679.27 que obedece a que el Banco, animado por un espíritu de previsión, ha querido presentar una situación más estrictamente ajustada a los hechos, considerando esta vez en su estado de Pérdidas y Ganancias sólo los intereses que efectivamente ingresaron a sus cajas durante el semestre, sin perjuicio de hacer los cargos de los mismos en las cuentas respectivas. En el estado financiero que aparece al principio de este informe, puede verse que los intereses excluidos de las utilidades ascienden a Q 22,416.76, que se estimarán como ganancia correspondiente al ejercicio en que vayan haciéndose efectivos.

5.—*Proyecto de distribución de la utilidad líquida:*

Como de costumbre, se hizo por medio de los Delegados de este Departamento un detenido examen de las cuentas que originaron la utilidad del semestre y habiéndose encontrado correctas las operaciones respectivas, se otorgó la aprobación al estado de pérdidas y ganancias, lo mismo que al proyecto del reparto que se hará de la utilidad líquida, esto último con instrucciones especiales de esta Secretaría y por razón de la prórroga prudencial otorgada al Banco, para el pago de los aportes vencidos referentes a su adeudo, que, como antes queda dicho, se encuentran dentro de una próxima perspectiva de cancelación.

Forma en que fué aprobada la distribución de la utilidad:

5 % a favor de las Casas de Beneficencia	Q	854.24
2 % a favor de los Directores	,,	341.70
2 % a favor del Gerente	,,	341.70
Al fondo para Eventualidades	,,	234.41
VAN	Q	1,772.05

Vienen.....	Q	1,772.05
Al fondo para Pensiones, Jubilaciones, etc.....	,,	854.24
10 % a favor del Fondo de Reserva Comercial.....	,,	1,708.48
Q 1.50 de dividendo por acción sobre 8,500 acciones .	,,	12,750.00
Total.....	Q	17,084.77

Es cuanto tengo que informar al Señor Ministro suscribiéndome su muy atento y seguro servidor.

(f.) A. Velázquez.

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público.

En su Despacho.

Es conforme,

(f.) J. González Campo.

El infrascrito Secretario del Departamento Monetario y Bancario certifica que la presente copia que se entrega al Banco Agrícola Hipotecario, referente al informe del primer semestre del año en curso, es reproducción fiel de su original.

Guatemala, 2 de Agosto de 1932.

Jorge Saenz.

Hay un sello que dice: Departamento Monetario y Bancario.—Secretaría.—Guatemala, C. A.

Guatemala, 28 de Junio de 1932.

Señor Gerente del Banco Agrícola Hipotecario.

Presente.

Muy Señor nuestro:

En cumplimiento de la comisión que nos dió la Junta Directiva, hemos practicado el ARQUEO de la Caja de ese Banco, con ocasión del fin de semestre, y encontramos los siguientes valores de entero acuerdo con el libro respectivo:

Caja Oro:

En oro amonedado, quetzales	$	26,090.00
En oro amonedado, dólares	,,	35,300.00
En billetes, quetzales	,,	6,919.00
En billetes, dólares	,,	307.00
En plata amonedada, quetzales	,,	3,322.50
En monedas de cobre, quetzales	,,	1.25
	$	71,939.75

(*Setenta y un mil novecientos treinta y nueve, 75/100 pesos oro americano.*)

El Señor Don Joaquín Marroquín estuvo presente en la operación anterior, en representación del Jefe del Departamento Monetario y Bancario.

Somos de Ud. muy Attos. y Ss. Ss.

(f.) E. R. Wagner. (f.) R. A. Peyré.

Guatemala, 19 de Julio de 1932.

Señor Gerente del Banco Agrícola Hipotecario.

Presente.

Muy Señor nuestro:

En desempeño de la comisión que se sirvió darnos la Junta Directiva de ese Establecimiento, hemos examinado los documentos que forman la Cartera del mismo y tenemos el gusto de informar que están de acuerdo con los libros correspondientes, arrojando un monto total de $ 1,080,454.90 (Un millón ochenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro 90/100 dólares.)

También procedimos al examen de la contabilidad, encontrando que está llevada con claridad y exactitud.

Somos de Ud. muy atentos y Ss. Ss.

(f.) P. Rodríguez. (f.) C. Micheo.

Guatemala, 2 de Agosto de 1932.

Señores Accionistas del Banco Agrícola Hipotecario.

Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo con el capítulo XI, artículo 90 de los Estatutos del Banco y en especial con referencia a la letra A, tenemos que manifestarles: que hemos efectuado durante el semestre pasado las revisiones que hemos creído oportunas, encontrando todas las operaciones correctas.

De Uds. Attos. Ss. Ss.

Comisión de Vigilancia e Inspección.

(f.) Pedro Aycinena. (f.) G. Biguria.

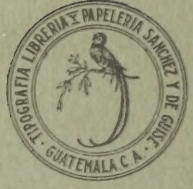
TIPOGRAFIA LIBRERIA Y PAPELERIA SANCHEZ Y DE GUISE
GUATEMALA C. A.